

## 3.5 Los espacios de la cultura

por [Enrique del Álamo Núñez](#)

**Recorrido histórico de la evolución de los equipamientos culturales en nuestro país desde la década de los ochenta y las políticas culturales que los propiciaron. Aproximación a su conceptualización y tipologías.**

.....

La noción del espacio cultural que entre otras acepciones la relacionamos con el territorio, la aplicamos en este caso a los equipamientos culturales. El vocablo "equipamiento" pasó a formar parte del glosario de términos de la gestión cultural en nuestro país por influencia de la jerga especializada francesa, y ha ido acreditando la expansión de su uso al amparo de la progresiva complejidad de las políticas culturales.

En Europa Occidental, sobre todo en la década de los sesenta del pasado siglo, con la consolidación del estado de bienestar se dieron las condiciones políticas, sociales y económicas que proporcionaron la aparición de las políticas culturales. Una de sus manifestaciones más evidente fue la eclosión de los equipamientos culturales cuya función democrático integradora se hizo perceptible junto con la vocación participativa, al insertarse en los planteamientos que se proyectaron durante la fase de expansión económica entre los años cincuenta y setenta. El modelo dominante en estos años, la democratización cultural, se fundamenta en la reducción de la desigualdad cultural asumiendo el estado la misión de acercar la cultura a los ciudadanos. Así el estado era productor, gestor, promotor y regulador.

En la década de los setenta y ochenta se va imponiendo un nuevo modelo de política cultural: la democracia cultural (su aplicación fue parcial, no llegó a desplegarse en toda su extensión), cuyos interlocutores eran primordialmente los grupos sociales. La cultura se entiende como un modo de vida, mientras entran en crisis un conjunto de valores vigentes hasta entonces: el crecimiento económico ilimitado, la consideración acrítica del progreso o la atención del estado como sujeto de cultura. Se pretendía modificar las pautas pasivas del consumo cultural mediante la participación; se primaba la diversidad y la creatividad, la interculturalidad y multiculturalidad. El papel de agente de las instituciones se desplazaba a los grupos y movimientos sociales.

Lógicamente este flujo llegaría a nuestro país tarde, y a pesar de la crisis económica de los setenta tomaría un gran impulso entre los años 1979 y 1982 en que se produjo la etapa de mayor intensidad en la construcción de equipamientos. A partir de las elecciones municipales de 1979 los ayuntamientos democráticos desplegaron una extraordinaria oleada de iniciativas culturales y desarrollaron estrategias inversoras para edificar una variedad de equipamientos que con mayor o menor intensidad alcanzó toda la geografía española. A las precarias instalaciones existentes (casa de cultura, aulas de cultura, bibliotecas, salones de actos, etc.) se les añadió (y en algunos casos se reformaron los anteriores) una nueva generación de equipamientos que respondían a diseños y concepciones particulares, estableciendo un heterogéneo y particular panorama que a su vez se significaban como fuente de legitimidad democrática de la nueva sociedad que se instauraba. Proceso que en general se desarrolló con una ostensible ausencia de modelos que definiesen métodos, contenidos y perspectivas de funcionamiento. Se careció de un modelo de política cultural que enmarcase el surgimiento de los equipamientos; esta falta de referencia actuó como una indefinición que incrementó numerosas dinámicas que sustituían la ausencia de políticas culturales por la simple suma de proyectos, entendidos éstos como respuestas puntuales más que como partes integrantes de un proyecto global; se fomentaron esquemas de intervención dirigidos a suplir carencias y gestionar adecuadamente más que a la invención de un diseño del ámbito cultural.

Mientras en la Europa de nuestro entorno se producía un acontecimiento de enorme relevancia, en 1977 se inauguraba en París el Centro Georges Pompidou, lo cual supuso un cambio en la concepción de los museos y centros de arte e instauró un nuevo modelo de equipamientos que marcó tendencia.

En España a partir de mediados de la década de los ochenta se inicia un proceso de puesta al día para alcanzar esas cotas en que al empuje de las administraciones locales y del estado se suman las comunidades autónomas dirigiendo sus esfuerzos en una misma dirección. Construir nuevos equipamientos culturales que representaran y visualizaran la apuesta de modernidad del país mostrándolo tanto en el interior como en el exterior así como atender demandas de sectores que ansiaban personificar la creación del momento. Este espectacular proceso generó la constitución y funcionamiento de numerosas y costosas instituciones artísticas. Hay que reseñar un hecho de gran trascendencia porque supuso un enorme salto cualitativo y cuantitativo en la práctica teatral en nuestro país: El Plan de Rehabilitación de Teatros Públicos y Auditorios. Surgió de un acuerdo suscrito en 1985 por el Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio de Cultura con la finalidad de incrementar la oferta teatral, coreográfica y musical. Al Ministerio de Obras Públicas le correspondió la realización de la obra civil (para ello se aplicaron fondos del llamado "1% Cultural"), el Ministerio de Cultura se encargó del equipamiento escénico, se incluyeron en este plan también las comunidades autónomas y los ayuntamientos. Fue un proyecto de estado al implicarse todas las administraciones públicas en la rehabilitación y recuperación en muchos casos de teatros emblemáticos en numerosas ciudades. Supuso un gran esfuerzo inversor, llevando este proceso además a la concienciación por parte de los ayuntamientos de la necesidad de gestionar los teatros como uno de los elementos fundamentales de la activación cultural de las ciudades. El plan en un principio contemplaba la rehabilitación de más de cincuenta teatros y a ello se sumaron muchas comunidades autónomas que elaboraron sus propios planes ampliándose su número. Fue sin duda uno de los planes más importantes que se realizaron en cultura y concretamente en el teatro; se modernizaron los teatros públicos gestionados por profesionales conformando el circuito de teatros públicos, además de imprimir grandes avances en la concepción de la producción y distribución teatral.

En la década de los noventa se abre camino un nuevo paradigma, el economicismo cultural, la cultura como recurso para objetivos económicos (en consonancia con la política y economía dominante). En Europa la crisis del estado del bienestar afectó al ámbito de los servicios culturales públicos y se difuminó el impulso democratizador de la cultura. Las políticas culturales se subordinaron a otras finalidades o estrategias (turismo, urbanismo, desarrollo regional, industrias creativas, etc.), centrándose en acciones puntuales sobre montajes de alto impacto y destacando la exhibición de equipamientos espectaculares, cuyo máximo exponente fue el Museo Guggenheim, inaugurado en Bilbao en 1997.

En torno a los denominados equipamientos de tercera (o nueva) generación, características de esta primera década del siglo veintiuno, existe actualmente un interesante debate que abarca desde lo arquitectónico-emblemático, su inserción en el territorio como regenerador urbano y cimentador en la construcción de ciudadanía a planteamientos fundamentalmente multidisciplinares y generadores de dinámicas orientadas no solo al ámbito cultural sino otorgando una nueva consideración a los aspectos sociales y pedagógicos. Las instituciones públicas en este sentido impulsaron nuevas sedes para la creación siendo los primeros exponentes la Laboral Centro de Arte y Creación Industrial (CACI) DE Gijón, Matadero en Madrid o el Centro Internacional de Cultura Contemporánea (CICE) DE San Sebastián. En estos últimos años sin lugar a dudas los equipamientos culturales son objeto de gran atención, protagonizando numerosas noticias en los medios de comunicación. Este interés se observa sobre todo en los museos (en España existen según datos del Ministerio casi mil quinientos museos, colecciones y centros de arte) y los novedosos centros culturales que focalizan la actualidad compitiendo a un alto nivel con multitud de ofertas de la industria del espectáculo y el ocio. Uniéndose también un nuevo fenómeno a la innovación y renovación: la sucursalización, el Centro Pompidou de Metz (Francia) en 2010, un proyecto de antena en Asia y parece que en 2015 en Málaga. El Louvre con sede en Lens (Francia) y la próxima inauguración del Louvre-Abu Dhabi que siguieron en Europa el camino iniciado por el Guggenheim. Entrando así la cultura en el mercado global del entretenimiento y del turismo cultural, habiendo en este mercado marcas distinguidas como lo son las mencionadas.

Los equipamientos culturales al formar parte del territorio y aceptados por su comunidad, la cual se representa en sus lugares alegóricos y reproductores de prácticas sociales (lugares de reunión, de intercambio, de fiesta) actúan como una de esas prácticas que pasan a ser asumidas por la cultura simbólica y territorial de la colectividad. Según la forma y modelo de implantación central o periférica del equipamiento y su mayor o menor adecuación al entorno llevarán implícitas mayores consecuencias que las funcionalmente visibles. El equipamiento, con toda la densidad de factores que evoca: tipo de implantación, concepción, diseño y modo de funcionamiento que va a contribuir a amplificar la definición social del territorio en que se ubica. Por tanto el equipamiento se va a configurar asimismo y de una manera progresiva como un instrumento de fuerte incidencia no solo funcional sino también simbólica sobre el territorio social que lo acoge.

Como tónica general los equipamientos culturales en España muestran una clara imprecisión en cuanto al nivel competencial de las distintas administraciones, el marco legislativo favorece la concurrencia entre las mismas. La implantación de numerosos equipamientos culturales se ha realizado, en la mayoría de los casos, sin un marco de ordenación y regulación específicos, en este sentido la estructuración del sistema cultural público es fragmentaria. Si bien fueron apareciendo instrumentos de regulación en algunos sectores (bibliotecas, archivos, museos y patrimonio) tanto en la administración del Estado como en las comunidades autónomas; esta laguna evidente que se daba, tuvo una primera respuesta para su normalización: en el año 2003 se presentó la "Guía de estándares de los equipamientos culturales en España" coordinada por la Fundación Española de Municipios y Provincias (FEMP), todo un hito.

Es un manual de consulta con información utilísima para facilitar a los responsables de las administraciones locales el diseño, construcción y mantenimiento de diez tipos de equipamientos culturales: teatro, sala polivalente, museo, colección, centro de interpretación del patrimonio, archivo con servicio, archivo sin servicio, centro de arte, centro cultural y biblioteca. La pretensión de sus autores fue dotar de un potente instrumento para que partiendo de unos mínimos, determinar unos parámetros arquitectónicos funcionales y económicos que sirvieran de referencia.

Los equipamientos constituyen uno de los ejes principales en las intervenciones de las políticas culturales, se puede observar cómo a mediados de la década de los noventa en que empiezan a generalizarse los planes estratégicos de cultura aparecen los primeros mapas y planes de equipamientos culturales. Éstos se definen como instrumentos básicos de la ordenación y planificación cultural territorial; siendo entre otros sus objetivos fundamentales la distribución equilibrada de los equipamientos que garanticen la igualdad de oportunidades en el acceso a la cultura y avanzar hacia una modelización de equipamientos que avalen elevados estándares de calidad y optimizar la adecuación de las instalaciones y recursos para alcanzar las concepciones más actuales de la cultura y sus prácticas.

Partiendo de la consideración de que la actividad cultural se puede realizar en multitud de espacios sin una caracterización específica, comenzando por las plazas, parques y calles; a grandes rasgos un equipamiento es un espacio edificado de titularidad pública (o parcialmente) destinado de forma estable y permanente a la creación, formación, promoción y difusión general de la cultura. El edificio se asienta en un territorio determinado con sus características (demografía, estructura social, niveles socioeducativos, tradiciones, etc.), teniendo como base cuatro elementos esenciales:

- Los ciudadanos, también denominados públicos, espectadores, usuarios.
- Los creadores, artistas y especialistas, individual o colectivamente; nutren de ideas y contenidos.
- Los objetivos y finalidades que conforman las líneas estratégicas de los criterios establecidos por la política cultural de la administración pública responsable.

- Los técnicos que dirigen y administran el equipamiento: los profesionales de la gestión cultural. Tiene la responsabilidad de la optimización de los recursos, de mantenimiento, de desarrollar herramientas para aplicar las políticas, así como, traer y satisfacer a los ciudadanos; y favorecer los marcos para el trabajo de los artistas, creadores y especialistas.

En cuanto a las tipologías, cualquier clasificación implica una clara dificultad y a la vez supone una proposición que procura afinar la anterior; en nuestra propuesta se ha optado por la clarificación y operatividad de que la simplificación no exenta de matices constituya a una mejor exposición.

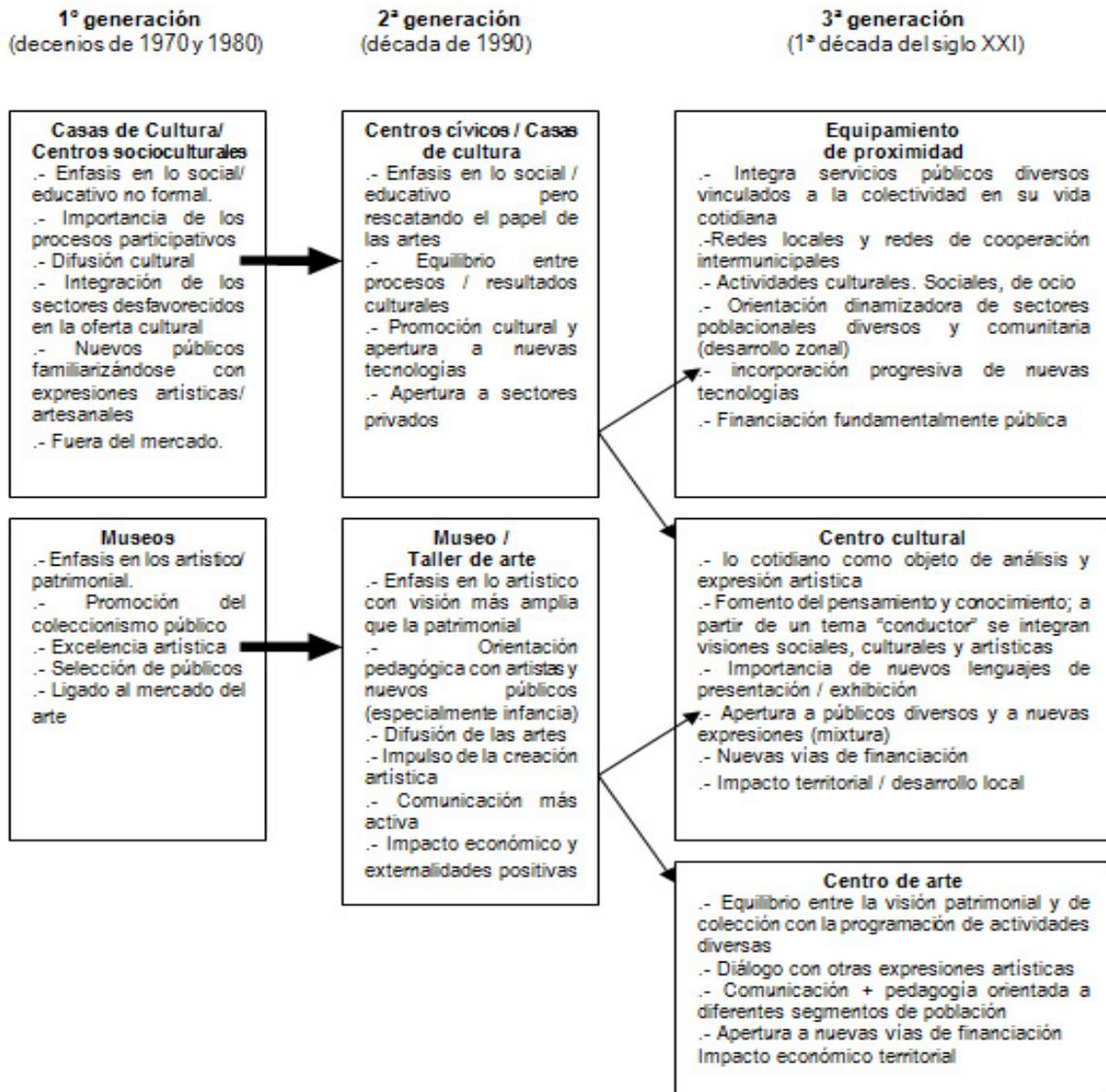
Se agrupan en dos categorías que a su vez se subdividen en una tipología específica:

**Espacios formales y reglados.** Aquellos que su diseño, construcción y uso han sido concebidos específicamente por la cultura en uno o más de sus aspectos.

- **a. Equipamientos especializados.**  
Los dirigidos a un área específica de la cultura.
- Área de Patrimonio
  - a.1. Bibliotecas
  - a.2. Archivos
  - a.3. Museos
- Área de Artes Escénicas y Musicales
  - a.4. Teatros
  - a.5. Auditorios
- Área de Artes Plásticas
  - a.6. Salas de exposiciones
- Área de Equipamientos de Nueva generación
  - a.6. Nuevos centros culturales y nuevas fábricas de la cultura
- **b. Equipamientos polivalentes y de proximidad.**  
Los diseñados desde un enfoque más territorial, de servicio a la ciudadanía y en un entorno más inmediato.

**El uso cultural de los espacios no culturales.** Espacios públicos que fueron ideados y construidos para otros usos pero que en determinadas circunstancias y debidamente adecuados pueden albergar actividades culturales.

**Evolución de los equipamientos culturales**



Fuente: Roberto Gómez de la Iglesia. 2007

## Para la Reflexión

- Lecturas muy sugestivas:
  - "El efecto Guggenheim. Del espacio basura al ornato" de Iñaki Esteban, Ed: Anagrama 2007. Sobre cómo la noción de museo adquiere una nueva dimensión, que constituye a regenerar el espacio urbano y crear una nueva imagen ciudad.
  - "Arquitectura milagrosa. Hazañas de los arquitectos estrellas de la España del Guggenheim" de Llatzer Moix, Ed: Anagrama 2010. Extensa crónica estructurada alrededor de diez escenarios que han sido paradigmáticos en la apuesta por la arquitectura espectáculo, el Guggenheim abrió la veda a otras que con acierto o desacierto lo imitaron (Ciudad de las artes y las ciencias en Valencia, Ciudad de la Cultura de Santiago de Compostela, etc.).

- En la revista "G+C revista de gestión y cultura" en su número cero (Mayo-Junio 2009) el tema central está dedicado a "el futuro de los Centros Culturales en Europa", varias opiniones exponen las diferentes coyunturas y tendencias.
- [Manito, Félix](#) (editor) "Ciudades Creativas", volumen 3; ámbito nuevos espacios para la creatividad: los centros culturales del siglo XXI (página 123 a 159) interesantes aportaciones sobre la transformación de antiguos espacios industriales en nuevos espacios para la producción cultural y sus impactos en el entorno urbano y social. Ed: Fundación Kreanta 2011.

---

## Documentos

1. **Gutiérrez, Rubén y Zuleta, Silvia** (*Atlas de infraestructuras culturales de España*, Fundación Autor, 2009)
2. **Plan de equipamientos culturales de Cataluña** (2010-2020), Departamento de Cultura, Medios de comunicación, Generalitat de Catalunya.
3. **Peña, Ángeles; Ben, Luis; Gómez, Ana; Zouak, Mendi; del Álamo, Enrique; González, Antonio Javier** (*Cartografía cultural, equipamientos de Cádiz y Tetuán. Metodología de elaboración*, Conserjería de Cultura Junta de Andalucía, 2007)

## Bibliografía

**FERNÁNDEZ LEÓN, Jorge.** *Nuevos Centros Culturales para el siglo XXI en España: consenso y conflicto*. [Madrid]: Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo, D.L. 2010. 303 p. ISBN 978-84-8347-132-6.

**Los nuevos centros culturales en Europa.** Roberto Gómez de la Iglesia (ed.). Vitoria-Gasteiz: Grupo Xabide, 2007. 348 p. ISBN 978-84-935693-0-3.

**ORTEGA NUERE, Cristina.** *Observatorios culturales: creación de mapas de infraestructuras y eventos*. Fernando Vicario (prol.). [Barcelona]: Ariel, 2010. 283 p. ISBN 978-84-344-8290-6.

**TEIXEIRA COELHO, José.** *Diccionario crítico de política cultural: cultura e imaginario*. Ángeles Godínez (trad.). Barcelona: Gedisa, 2009. 368 p. ISBN: 978-84-9784-249-5.

**VIVES AZANCOT, Pedro A.** *Glosario crítico de gestión cultural*. 2ª ed. Granada: Comares, 2009. 384 p. ISBN 978-84-9836-576-4.

**ZALLO ELGUEZABAL, Ramón.** *Estructuras de la comunicación y de la cultura: políticas para la era digital*. Barcelona: Gedisa, 2011. 414 p. ISBN 978-84-9784-665-3.